

Fecha: 28/01/2022

Medio: Las Últimas Noticias

Supl.: Las Últimas Noticias

Tipo: Economía

Título: La nueva fórmula de revisar el pase de movilidad de las líneas aéreas

Pág.: 20

Cm2: 555,3

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

271.020

■ No Definida

"El 100% de las personas que están en la sala de embarque y abordan el avión, tienen el pase de movilidad vigente o un PCR negativo", señalan en la asociación de líneas aéreas.

JOAQUÍN RIVEROS

Un tópico común ha dado vueltas por redes sociales por estos días. Este jueves, por ejemplo, un usuario tuiteó: "En el aeropuerto no nos pidieron el pase de movilidad".

Que por estos días en que el contagioso Ómicron campea por el mundo no pidan el pase de movilidad parece una negligencia inexcusable, pero la verdad del asunto no es que no lo pidan, sino que se lo revisan de modo agregado en línea, sin que el pasajero se dé cuenta.

"El 1 de noviembre de 2021 comenzó a regir un acuerdo firmado entre el Ministerio de Salud, Latam, Jetsmart y Sky, que permite a las aerolíneas el check in automático y saber al mismo tiempo si alguien tiene el pase de movilidad y su esquema de vacunación completo", explica Cristóbal Lea-Plaza, secretario general de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas.

"Al hacer tu check in por internet en la aerolínea, el sistema sabe si tienes el pase. Si lo tienes, se te entrega el boarding pass y puedes abordar. Si no lo tienes, debes ir al counter de la aerolínea y mostrar un PCR negativo realizado en las últimas 72 horas. Por tanto, el 100% de las personas que están en la sala de embarque y abordan el avión tienen el pase de movilidad vigente o un PCR negativo, pero eso no es ampliamente conocido por la ciudadanía", agrega el ejecutivo.

Según el texto, para los viajes dentro de Chile de más de 200 kilómetros en bus, tren o avión, es necesario contar con el pase de movilidad vigente o, de lo contrario, mostrar un PCR negativo 72 horas previo al embarque.

Para salir en avión del país, de acuerdo a la última actualización del plan Fronteras Protegidas del ministerio de Salud, no se exige nada, cualquier persona puede salir por Arturo Merino Benítez o los aeropuertos de Iquique, Antofagasta y Punta Arenas.

A Chile, en tanto, pueden ingresar

Quien no tiene pase de movilidad debe presentar un PCR negativo.



Si no se lo pidieron en el aeropuerto, es porque fue revisado de modo automático

La nueva fórmula de revisar el pase de movilidad de las líneas aéreas

chilenos o extranjeros con residencia regular en el país sin excepciones. Los requisitos, antes de viajar, son presentar un PCR negativo, cuya toma de muestra no puede tener una antigüedad mayor a 72 horas, contadas hasta la hora de salida del vuelo con destino final Chile. Junto con el test, todo viajero, de toda edad, debe completar, 48 horas antes del embarque, una declaración jurada disponible en www.cl19.cl (<https://bit.ly/3rZRLXA>), con el PCR negativo adjunto. Ambos documentos serán requeridos por el operador del medio de transporte al abordarlo, y por la autoridad sanitaria al ingresar al país.

Pueden ingresar al país aquellos extranjeros no residentes (turistas) que tengan su esquema vacunación válido; extranjeros no residentes

menores de seis años que no han podido acceder a la vacunación contra el coronavirus; extranjeros no residentes que cumplen con alguna de las excepciones contenidas en el decreto 295 del ministerio del Interior, entre otras, personal necesario para la carga desde y hacia el territorio nacional, aquellos que ingresen en tránsito hacia otro país, entre otras. No pueden ingresar extranjeros no residentes que hayan estado en los últimos 14 días en Sudáfrica, Zimbabue, Namibia, Botsuana, Lesoto, Eswatini o Mozambique.

Para ingresar, en tanto, los extranjeros no residentes deben presentar los siguientes requisitos antes de viajar: un PCR negativo tomado con una antigüedad no mayor a 72 horas; completar 48 horas antes la declaración disponible en

www.cl19.cl, además de un seguro médico de viaje.

Todas las personas que ingresan a Chile, en tanto, deben realizar un PCR a su llegada, además del que tiene 72 horas de antelación.

En opinión de Achila, las medidas son extremadamente restrictivas.

"Somos de los pocos países del mundo que continúa con un PCR de llegada. Todos los países están eliminando las barreras de entrada y nosotros vamos en la dirección contraria. Se debe eliminar el PCR de llegada, no tiene ningún sentido cuando ya se hizo uno 72 horas antes."

Comparte el punto Ana María Arpea, jefa de la carrera de Ingeniería en Aviación Comercial de la Universidad Federico Santa María.

"Podrían relajarse un poco, ya que el virus se ha debilitado, como se

ve en la ocupación de la UCI. Ahora, dado que los aviones tienen filtros Hepa, que renuevan el aire interior cada tres minutos, es poco probable el contagio", señala.

De acuerdo a las cifras de la Junta de Aeronáutica Civil (JAC), el año pasado la demanda de vuelos tanto doméstica como internacional tuvo un alza de 19,1% respecto a 2020, llegando a 11.200.000 pasajeros transportados. En 2019 la cifra fue de 26.000.000.

El segmento internacional, en tanto, el año pasado la demanda cayó 31% respecto a 2020, con 2.000.000 de pasajeros transportados. En 2019 fueron 11.000.000.

Como contraparte, los vuelos internos crecieron 42% en 2021 respecto de 2020. Se pasó de 6.300.000 pasajeros a 9.000.000.